

SEGURITECNIA



Miguel Ángel Ballesteros

Director DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL

La evolución de la seguridad nacional en los últimos 40 años



01/08/2022

Hace 40 años, España entraba en la **OTAN**, una organización política y militar cuya principal razón de ser es el ejercicio de la disuasión mediante la defensa colectiva frente a cualquier amenaza como la que antes representaba la URSS y ahora Rusia, capaz de invadir Ucrania. En esa época se empezaba a vislumbrar un mundo donde la seguridad pública abría paso a la seguridad privada, que a lo largo de estas cuatro décadas ha ido ganando protagonismo ante una mayor demanda de seguridad de los ciudadanos.

El final de la **Guerra Fría** dio paso a la **globalización**, que va difuminando los límites entre seguridad interior y exterior, lo que requiere de respuestas cada vez más transversales para hacer frente a los riesgos y amenazas procedentes de cualquier ámbito. En este contexto, empieza a tomar protagonismo el concepto de «**seguridad nacional**», entendida como la acción del Estado dirigida a proteger la libertad y el bienestar de sus ciudadanos, a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales

y a contribuir junto a nuestros socios y aliados a la seguridad internacional en cumplimiento de los compromisos asumidos. Esta seguridad es la base sobre la cual una sociedad puede desarrollarse, preservar su libertad y la prosperidad de sus ciudadanos y garantizar la estabilidad y el buen funcionamiento de sus instituciones.

Un antes y un después en la seguridad nacional

Con los atentados del 11S se puso de manifiesto la necesidad de incrementar la seguridad y la coordinación de instituciones, organismos y empresas que contribuyen a la seguridad en campos tan variados como el transporte aéreo o la ciberseguridad.

Los gobiernos empezaron a desarrollar **estrategias de seguridad nacional** de naturaleza transversal y que abarcan muchos ámbitos: defensa, seguridad económica, lucha contra el terrorismo, lucha contra la delincuencia organizada, seguridad energética, protección de infraestructuras críticas, lucha contra las pandemias y epidemias, capacidad para hacer frente a las catástrofes y emergencias, seguridad aeroespacial, seguridad marítima, ciberseguridad, lucha contra la desinformación, etc.

En la mayoría de estos campos es imprescindible la colaboración público-privada, y eso ha favorecido la aparición de múltiples empresas dedicadas a la seguridad privada, la ciberseguridad, la seguridad en el ámbito aéreo, marítimo, etc.

En España, la [primera Estrategia de Seguridad Nacional](#) que se puso en funcionamiento es de 2013. Dos años más tarde se aprobó la [Ley 36/2105, de Seguridad Nacional](#), que está pendiente de ver aprobada su modificación para poder utilizar los recursos de interés para la seguridad nacional.

Y este es el fundamento y sustrato de la nueva [Estrategia de Seguridad Nacional 2021](#), que dibuja un panorama de seguridad más incierto, donde la tecnología y la colaboración público-privada son esenciales.

La Estrategia establece tres ejes estratégicos: primero, proteger la vida, los derechos y las libertades de las personas, así como el orden constitucional; segundo, promover la prosperidad y el bienestar de los ciudadanos; y tercero, participar en la preservación de la paz y la seguridad internacional.

El sistema de seguridad nacional ha creado tres foros para promover la colaboración público-privada: uno de **ciberseguridad**, otro de lucha contra las campañas de **desinformación** y un tercero de **cultura integral de seguridad nacional**.

El nivel de exigencia de seguridad por parte del ciudadano es cada día más alto, y esa seguridad debe ser cada vez más tecnológica, ya que es en este campo donde más proliferan los riesgos y las amenazas. Y es de la mano de la tecnología donde la seguridad pública y privada pueden y deben avanzar más rápidamente.

[La evolución de la Seguridad Nacional en los últimos 40 años \(seguritecnia.es\)](http://seguritecnia.es)